

opinión financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en dicho aspecto por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

II ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revise las resoluciones adoptadas por los Directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general.
- 2.2. He recibido, por parte de los administradores, las colaboraciones necesarias para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3. La correspondencia, libros sociales y de ley de contabilidad, son llevados con diligencia y se conserva en la forma que determina la ley.
- 2.4. La conversación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 2.5. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la ley de Compañías.

III CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo formular el siguiente comentario:

- 3.1 Estos han sido manejados en la forma mas adecuada y conveniente para los intereses de la empresa, razón por la cual no tengo ninguna observación al aspecto.

IV ANALISIS FINANCIERO

- 4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan concordancia con las cantidades presentadas en los libros contables.

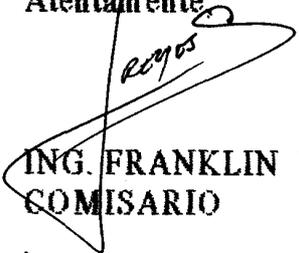


V COMENTARIOS VARIOS

- 5.1 Hubo cumplimiento de presentación por parte de los administradores
- 5.2 No existió omisión en el Orden del Día de la Junta General de los puntos que deben tratarse en mi solicitud
- 5.3 Si existió convocatoria a Junta General
- 5.4 No hubo propuesta de remoción de los administradores
- 5.5 La asistencia a Junta General fue completa

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente


ING. FRANKLIN REYEZ
COMISARIO

